

B I B L I O G R A F I A

LIBROS ESPAÑOLES

PÉREZ TEJEDOR, M. y SERRANO MORENO, E.: *Arrendamientos rústicos*. Texto refundido y sistematizado de las disposiciones vigentes y estudio doctrinal de su contenido. Gerona, 1951. Editorial Dalmau Carles Pla, S. A. 892 págs. 160 pts.

No es corriente que se estudie la ordenación jurídica de los arrendamientos rústicos, haciéndola preceder de una introducción doctrinal en la que se examine el profundo contenido social de estas normas jurídicas. Esto es lo que han llevado a cabo los autores de este volumen y fácilmente se echa de ver como, junto a su sólida formación jurídica, coexiste una acuciante preocupación social, que se pone de manifiesto, sobre todo, en la primera parte de la obra. El estudio es exhaustivo y comienza, en cada capítulo, por una refundición de preceptos legales, trabajo utilísimo que los autores ofrecen al público, seguido del estudio técnico de cada tema, en el que acreditan suma competencia y felices criterios de interpretación y aplicación de los variados preceptos legislativos.

Las citas se hacen por un procedimiento original. En las páginas 839 a 853 se inserta una relación numerada, 171 en total, de las obras consultadas a las que se hace relación en el texto solamente por el número de orden que tienen en esa relación y el de la página en que puede verse el texto citado.

Unos índices completísimos, cronológico de disposiciones y jurisprudencia, bibliográfico, alfabético y sistemático, facilitan grandemente la búsqueda de la materia que interesa a lo que se añade unos modelos de formularios que aumentan el valor práctico de esta obra.

En suma, es un buen tratado de arrendamientos rústicos, en el que se encuentran bien expuestas todas las cuestiones y materias que comprende esta vasta rama jurídica, y que puede ofrecer no poca utilidad y provecho a cuantos tengan que conocer nuestra frondosa legislación agraria.

A. TORRES CALVO

AMADO FERNÁNDEZ HERAS: *Tratado práctico de legislación social*. Madrid, 1951. 4.^a edición. 372 págs. 60 pts.

TRABAJO Y PREVISIÓN AL DÍA EN LA INDUSTRIA PANADERA: Madrid, 1951. Imprenta Estades. 103 págs. 15 pts.

TRABAJO Y PREVISIÓN AL DÍA DE LAS INDUSTRIAS HARINERAS, PURÉS Y SIMILARES Y PIENSOS COMPUESTOS: Madrid, 1951. Imprenta Estades. 103 págs. 15 pts.

Que una obra de tal materia llegue rápidamente a la cuarta edición es un hecho que por sí solo demuestra cumplidamente que hay en ella algo que se valora exactamente por el público que ha agotado las tres ediciones anteriores.

Para nosotros ese «algo» consiste en haberse acertado a divulgar la legislación social sin «avulgararla». El orden de ideas y de exposición el sentido y criterio práctico del autor han sido, sin duda, factores decisivos en el éxito de sus publicaciones, especialmente de la presente.

Como no pretende hacer un tratado doctrinal, no se le puede juzgar tampoco aplicando criterios rigurosamente técnicos. Trata el señor Fernández Heras de facilitar el conocimiento positivo suficiente de nuestra profusa legislación social a quienes lo necesiten y triunfa en sus propósitos. En los LXXX capítulos de que la obra se compone, recoge y estudia lo que más interesa de cada materia, indicando al final de cada uno de ellos las disposiciones positivas que las regulan, referidas también al conocidísimo Repertorio de Aranzadi, para facilitar más aún su consulta directa.

Como apéndices figuran los textos íntegros del Fuero del Trabajo, Reglamento de Seguridad e Higiene del Trabajo y la Ley y Reglamento de la jornada mercantil, de exhibición obligatoria en los centros de trabajo.

Buenos criterios y excelente información son cualidades que campean en todas las páginas de este Tratado al que auguramos nuevas y próximas ediciones.

* * *

Los dos folletos que se han reseñado corresponden a otra labor del mismo autor que viene recogiendo en ellos las disposiciones concretas sobre normas de trabajo y previsión de las distintas industrias. Para los empresarios de las mismas se muestran utilísimas, como ya hemos razonado al dar cuenta de los anteriores en otros números de la Revista.

A. TORRES CALVO.

FERNÁNDEZ HERAS, AMADO: *Trabajo y Previsión al día en las industrias textiles algodoneras*. Madrid, 1951. Imprenta ACATI. 225 págs. 25 pts.—*Trabajo y previsión al día en las industrias textiles laneras*. Madrid, 1951. Imprenta ACATI. 224 págs. 25 pts.—*Trabajos y previsión al día en las industrias textiles de géneros de punto*. Imprenta ACATI. 151 págs. 20 pts.

Con frecuencia y con gusto nos vemos precisados a ocuparnos de este esclarecido tratadista de legislación laboral, cuya pluma no descansa en la útil y penosa tarea de divulgar las normas jurídicas que rigen en las diversas industrias. En estos tres tomitos se dirige a la actividades textiles en su triple subdivisión, y con el mismo método de trabajos anteriores, reúne y expone las normas concretas que las regulan, en un doble aspecto, laboral y de previsión. En el número 23 de FOMENTO SOCIAL, página 333, se puede ver el juicio que nos merecen estos trabajos del señor Fernández Heras, dignos de todo encomio referidos a los dos primeros volúmenes de esta colección. A él nos remitimos, pues, ya que estos tres que hoy presentamos en nada desdican de los anteriores, alcanzando igual valor en cuanto a su eficacia y utilidad práctica, fin predominantemente perseguido y conseguido por su autor.

A. TORRES CALVO.

CHARLES, PIERRE, S. J.: *La oración de todas las cosas*. Trad. del francés por Juan B. Beltrán, S. J. Un vol. en 8.º de 168 págs. Edición Desclée de Brouwer. Bilbao. Precio, 20 pts.

Pocos libros habrá tan bonitos como el presente del P. Pedro Charles, conocido en todo el mundo como teólogo, como misionólogo y como hombre de gran ingenio. Esto último lo muestra de maravillosa manera el librito de meditaciones ingeniosas y devotas al mismo tiempo que reseñamos. A alguien parecerán aplicaciones traídas un poco violentamente pero siempre son bellas y diáfanas. Precioso libro.

J. A.

LEAL RAMOS, LEÓN: *El ahorro y las Cajas de Ahorros Benéficas, factores de Seguridad Social*. Publicaciones de la Confederación española de Cajas de Ahorros Benéficas. Imprenta Juan Pueyo. Madrid, 1951. 26 págs.

Atinadamente dice en el prólogo don Miguel Allué, al margen de toda comparación, pero evocando días de las Asambleas legislativas que, así como allí, minorías unipersonales imponían el respeto a su autoridad así, en el Primer Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, don León Leal se ha bastado para ostentar muy dignamente la representación de las instituciones del Ahorro benéfico español. Y con el prologuista tenemos que reconocer en el trabajo del señor Leal «sencillez y claridad, que denotan dominio, ortodoxia dentro de la ciencia económica, saturado todo de ese buen sentido que predispone para la adhesión, y que es la nota característica del autor».

Por eso es fácil apreciar las tres partes de la ponencia: las modernas organizaciones, en auge, del Seguro, no han rebajado lo más mínimo la trascendencia, potencia económica y valor moral del Ahorro y de las Cajas Benéficas que lo administran. El Ahorro es un factor de Seguridad Social que favorece igualmente al individuo ahorrador y a la economía general. Las Cajas de Ahorro Benéficas son factores importantísimos de la Seguridad Social.

De estas ideas brotaron las cuatro conclusiones que presentó al Congreso y que, precisamente por ese buen sentido aludido, merecieron la aprobación por unanimidad en la Comisión. ¡Enhorabuena al autor!

F. V.

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORRO: *Memoria del Ejercicio LVII correspondiente al año 1950*. Oficina central. Vía Layetana, 56. Barcelona.

En sus páginas leemos lo que sale al encuentro siempre que se abre una Memoria parecida. Ejercicio último, movimiento general de operaciones, inversiones, balance, estadísticas y gráficos. Con cierto optimismo fundado en el aumento notable de imponentes y en el importe total de las inversiones. Por eso copiamos una idea del prólogo: El XLVII Ejercicio de Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ...ofrece la feliz coyuntura de que el Saldo de Ahorro rebasa los cuatro mil millones de pesetas, siguiendo una progresión normal en su crecimiento con las características de fijeza, constancia y seguridad que el pequeño ahorro imprime a las operaciones peculiares de instituciones tan eminentemente populares como las Cajas de Ahorros Benéficas.

V. C.

BEJARANO, FRANCISCO: *La industria de la seda en Málaga durante el siglo XVI*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Sánchez Moncada» de Economía. Madrid, 1951. 294 págs.

El Archivero-Bibliotecario del Ayuntamiento de Málaga nos ofrece un interesante trabajo que redactó en un principio como tesis para el grado de doctor. Su afición a investigar en la historia malagueña le ha puesto al alcance de documentos de primera mano; los cuatro capítulos que componen propiamente el libro son una prueba palmaria: Resurgimiento de la industria después de la Reconquista; el gremio de sederos y sus ordenanzas; la renta de la seda; una incidencia en la administración de la renta de seda, en 1575. Cierra el libro un amplio Apéndice documental, de 18 Documentos de la época.

Visita de S. E. el Jefe del Estado al Africa occidental española.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Africanos. Madrid, 1950.

Estas setenta páginas recogen las crónicas de diversos escritores que acompañaron al Jefe del Estado por tierras africanas. A través de ellas se saborea el tipismo de las Colonias, los adelantos materiales y culturales llevados a cabo por España y los discursos pronunciados por S. E. en Villa Cisneros, Ifni, Aaiun, etc.

V. C.

MARTÍN GRANIZO, León: *Apuntes para la Historia del Trabajo en España*. Madrid, 1951. Imp. Domenech. 86 págs. 20 pesetas.

Continúa el autor desarrollando su plan general, que ha de cristalizar en la Historia del Trabajo en España, mediante este cuarto cuaderno, que comprende los tres primeros tercios del siglo XIX.

Se inicia este cuaderno por el capítulo XIII, dedicado a exponer las consecuencias sociales de la invasión francesa y la crisis de mano de obra de comienzos del siglo, fenómenos relacionados entre sí. En el siguiente se estudia el movimiento de la industria moderna en España, impulsada casi toda ella por el capital extranjero, aportándose datos valiosos de tipo económico-industrial.

La descripción de la situación del obrero al desaparecer los Gremios profesionales es el tema del capítulo XV, que abunda en noticias y datos poco conocidos sobre el mismo, que recibe nueva y mejor luz en estas páginas. Por último, el capítulo XVI trata de la aparición y desarrollo de la I Internacional obrera en España, así como de sus primeras actividades, bien alejadas ya, desde sus comienzos, de los verdaderos fines de una pura asociación profesional.

Tanto por los criterios con que se juzgan los hechos como por la exposición de estos mismos, es de desear que el señor Martín Granizo lleve a feliz término los que, modestamente, titula «Apuntes» y constituyen, en realidad, estudios jugosos, llenos de interés y amenidad, de tan relevante aspecto de nuestra Historia General. Ello le hará acreedor a la gratitud de todos los estudiosos de temas sociales, privados hasta ahora de la ayuda valiosa que de obras como la presente pueden esperar.

A. TORRES CALVO

VILA CREUS, S. J., Pedro: *Resumen de Sociología Cristiana*. Editorial Lumen. Rocafort, 219. Barcelona, 1951. Un vol. en 8.º menor de 126 páginas. 25 pesetas.

Quien conozca la obra de *Orientaciones Sociales*, del P. Vila Creus, conoce este libro, redactado sin duda sobre el anterior para que pueda servir a los discípulos de texto. Se trata, por consiguiente, de un resumen perfecto, hecho por el mismo autor, reducidas un tanto las citas y condensadas las razones en que se fundamentan las grandes instituciones sociales.

J. A.

ASESORÍA ECLESIAÍSTICA DE SINDICATOS: *Memoria de la I Asamblea Sacerdotal de Apostolado Social Agrario en Galicia* (Compostela, 11-15 septiembre 1950). La Coruña, 1951. Un vol. en 8.º mayor de 142 páginas.

Sumamente interesante resulta esta *Memoria*, ya por la variedad de temas tratadas, ya por la diversidad de los autores de las Memorias, ya por la amenidad de algunos de los conferenciantes, ya también por la forma concreta de plantear y resolver problemas.

Llaman la atención por su novedad la conferencia de don Antonio Rosón López, acerca del «Problema jurídico-agrario de Galicia», así como la ponencia de don Casiano Quiroga, acerca de la «Influencia del sacerdote en los campesinos por medio de la cultura agraria». Interesantísimo es el estudio de don Santiago Fernández Sánchez acerca de «El sacerdote ante el éxodo rural y la emigración», ya que este problema es tan capital en Galicia.

Al final del volumen se pone la nota de los sacerdotes asistentes, así como una bibliografía referente a los temas principales de orden económico y social cristiano.

JULIÁN ESPERANZADO

GASCÓN Y MARÍN, José : *El nuevo Código de Administración Local*.
Cursillo de conferencias en la Escuela Social de Madrid. En 4.º
78 páginas. Madrid, 1951.

En diversas clases pronunció el señor Gascón y Marín, durante los meses de abril y mayo de 1951, unas conferencias, que tienden a desentrañar el nuevo Código español de Administración Local. Estudiados su origen, incidencias y concomitancias con anteriores códigos en la primera conferencia, pasa en las siguientes a examinar las disposiciones de este órgano legal relativas a la organización y administración de las entidades municipales, para estudiar luego las referentes a la administración provincial. Con claridad meridiana y con estilo didáctico incomparable va explicando las cuestiones que salen al paso en el Código legal en las cuatro nutridas conferencias, explicadas con verdadero éxito en la Escuela Social.

JULIÁN ESPERANZADO

CASAS SANTASUSANA, Enrique : *Organización científica de la venta*,
tomo III de la colección «La moderna ciencia de la venta». Ma-
drid, junio 1951. Ed. Afrodisio Aguado, S. A. 611 págs. 120 ptas.

Vender, vender mucho y vender bien es el objeto esencial de toda actividad mercantil. El proceso previo de fabricación u obtención de productos no alcanza su perfección ni su última razón de ser sino en la venta. Esta es la operación mercantil por excelencia, fuente de toda prosperidad y soporte de la misma.

No hay duda, pues, que el tema de este volumen ofrece un gran interés intrínseco. ¿Pueden aumentar las ventas y, por tanto, los beneficios si éstas reciben una organización técnica superadora de la rutina habitual? ¿En qué consiste y qué exige esa ordenación?

A esto responde el tomo presente, tercero y último de los dedicados al estudio del fenómeno de la venta mercantil por el señor Casas Santasusana, bien conocido de nuestros lectores por los elogiosos juicios que nos han merecido sus anteriores publicaciones.

En ésta campean las mismas dotes y méritos, puestos de manifiesto en los ocho capítulos en que divide la exposición de los requisitos de una buena organización de las ventas. Estos hacen referencia a la ordenación de los establecimientos o tiendas, los mercados exteriores, los vendedores autónomos, las ventas por correspondencia, las relaciones entre publicidad y venta, la organización interior y exterior de ésta y, por último, la estadística aplicada a estas operaciones mercantiles.

El libro no desmerece del tema ni de sus hermanos anteriores (véase *Fomento Social*, 1947, pp. 216-17; 1949, p. 96, y 1950, pá-

ginas 81-82), y como ellos puede rendir mucho fruto a quien lo estudie y practique lo que en él se enseña.

A. TORRES CALVO

FERNÁNDEZ DE SOTO, Mario: *Una revolución en Colombia*. Jorge Eliecer Gaitán y Mariano Ospina Pérez. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica. 1951. En 4.º de 180 páginas.

Varias veces ha estado en los últimos años al borde de la catástrofe Colombia. Lo estuvo cuando el bogotazo, del que todavía se ven las ruinas en Bogotá; lo estuvo más tarde cuando el actual Presidente, ex refugiado del bogotazo, estuvo a punto de muerte por una angina de pecho. Durante el bogotazo Colombia tuvo un *Presidente* de verdad en el palacio presidencial. En la enfermedad del actual Presidente, cuando no estaba nombrado un sucesor, fué la Providencia de Dios la que dió tiempo a que se llegara, en 1951, a un Congreso y a una designación de Vicepresidente, que aquieta hoy los temores de una posible vuelta al liberalismo cerril. Dios ha velado por Colombia.

Y un diplomático excelso, todo honradez y hombría de bien, que conoce como pocos colombianos España, ha tenido la gentileza de dibujar maravillosamente, como en novela auténtica, lo que ocurrió en Colombia y los motores de la posible catástrofe, que gracias a Dios no advino. El coche que aparece aún al aire en el edificio que sirvió de local a la Embajada rusa demuestra con qué actividad se procedió al saneamiento. Junto a la figura del liberal Gaitán y del conservador Ospina teje don Mario Fernández unas relaciones de mucho fondo, que a la vez que historia son filosofía de la historia, con todo el sentido providencialista que ésta entraña a los ojos de quien sabe leer en el fondo de los hechos.

JOAQUÍN AZPIAZU

SAGRADA BIBLIA: *Versión crítica sobre los textos hebreo y griego*, por el R. P. José M. Bover, S. J., y Francisco Cantera Burgos, catedrático de hebreo de la Universidad Central. Segunda edición. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1951. Un tomo en 4.º de 2.058 páginas, con grabados y varios mapas en color. 90 pesetas. Madrid. Editorial Católica, Alfonso XI, 4.

De los grandes aciertos que la B. A. C. ha tenido ha sido la publicación de esta magnífica obra, que aparece en su segunda edición, no obstante las anteriores ediciones de la Biblia similar Nacar-Colunga, presentada por la misma Editorial. Para el católico de hoy en día no hay mejor libro que la lectura reposada de la Biblia cuando está traducida como lo está ésta y cuando está anotada con con-

cisión, por una parte, y con mucha ciencia y con suma discreción, por otra. Hay que alabar en esta edición todo: la traducción, las notas, las introducciones de cada uno de los libros —aparte de la general, que es un modelo de sobriedad y de exactitud—, las notas críticas, con gran brevedad expuestas al final de cada uno de los libros del Antiguo Testamento... todo. La Biblia así se puede poner en manos de todos. Sobre todo en manos de personas cultas esta edición hará un bien inmenso. Leyendo las introducciones particulares de los libros se ve cómo se citan las últimas producciones, como, por ejemplo, las de Robert y Buzy en el «Cantar de los Cantares», aunque ambas sean tan opuestas; aparece cómo se anotan las revistas mismas y cómo, por otra parte, luce la modestia de los traductores, puesto que todo el mundo sabe el primor del comentario del P. Bover a San Mateo, su acierto en la interpretación de las Bienaventuranzas, sus estudios sobre la Teología y ascética de San Pablo, que, sin embargo, apenas aparecen de relieve más que en el fondo de las traducciones y notas.

No creo que en parte alguna del mundo existan traducciones directas tan ricas y tan *baratas* en un solo volumen. Todo ello significa mucho en favor de los autores y editores de la Biblia.

JOAQUÍN AZPIAZU

MONTALBÁN, S. I., Francisco J.: *Historia de la Iglesia católica*. Tomo IV, Edad Moderna (1648-1951). Madrid. Biblioteca de Autores Cristianos. 1951. Un vol. de 852 páginas.

El malogrado P. Montalbán dejó con su actividad proverbial terminado el manuscrito correspondiente a este cuarto volumen de la *Historia Eclesiástica* que publica la B. A. C., pocos días antes de su muerte. Por eso la corrección y arreglo del mismo ha tenido que quedar en manos de los colaboradores de esta *Historia* eclesiástica, que resulta maravillosa. El volumen del P. Montalbán comprende dos grandes períodos, divididos muy naturalmente desde la paz de Versalles a la Revolución francesa y desde ésta hasta nuestros días. En ambos, al igual que hacen los modernos historiadores, fijándose más en el desarrollo interno de la historia que en el puramente externo, dibuja el P. Montalbán con clásicas pinceladas el absolutismo regio, las sectas disidentes de la Iglesia, el jansenismo, la ilustración racionalista y tantas otras herejías y semiherejías que aparecen en estos tiempos.

La situación de la Iglesia en los diversos países de Europa se trata espléndidamente en los capítulos III y IV del segundo período, en el cual se dedica un magnífico capítulo (el VI) al resurgimiento misionero entre infieles. Fué esta materia siempre la más querida del

difunto P. Montalbán, y es quizá este capítulo el más logrado de su obra, que, por otra parte, es verdaderamente preciosa.

Hay que tributar, pues, un sincero elogio al P. Montalbán, a la Editorial, al P. Ricardo G. Villoslada, que ha redactado algunos capítulos, y al P. Bernardino Llorca, a quien pertenece la parte principal bibliográfica del libro.

JULIÁN ESPERANZADO

EXCURDIA LAVIGNE, José Antonio. Abogado: *Notas para un estudio sobre la obra de los patronatos para jóvenes obreros*. San Sebastián, 1949. Un vol. en 88.º menor, 104 págs. Pedidos a «Dichos y Hechos», San Jorge, 16. Zaragoza.

Quien haya conocido algún antiguo patronato de jóvenes en el sentido que a esta palabra se daba en los últimos cincuenta años, comprenderá la razón de ser de esta obra, que es un estudio minucioso, llevado paso a paso por un perfecto conocedor de organismos de Patronato, y al mismo tiempo por un celoso católico convencido de la magnífica labor que en ellos se puede realizar. A esta luz hay que leer esta obrita llena de datos y de observaciones mínimas, pero sumamente interesante para quien quiera trabajar con jóvenes en entidades análogas.

J. A.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CONGREGACIONES MARIANAS: *Anuario de las Congregaciones Marianas españolas*. Secretariado de Publicaciones. Madrid. Zorrilla, 3. 1950. Un vol. en 8.º de 430 páginas.

Hay que felicitar a la Confederación Española de Congregaciones Marianas por la publicación del presente *Anuario*. Quien lo tome en la mano no sospechará que pudieran llenarse con densidad de datos y exactitud de direcciones tantas páginas como se han puesto en este *Anuario*. El cual va enseñando al lector el influjo y extensión de estas Congregaciones Marianas afiliadas a la Prima Primaria de Roma, y radicadas no solamente en ciudades, sino en muchísimos pueblos de la nación.

Las últimas páginas las dedica el *Anuario* a la publicación de algunos documentos oficiales, al modo práctico de erigirse una congregación y a un pequeño resumen de documentos históricos anteriores.

J. A.

DUMERY, Henry : *Las tres tentaciones del apostolado moderno*. Un vol. en 14 × 20 cms. y de 183 págs. Madrid. Ediciones FAX. Precio : 22 ptas.

Suprimiríamos el artículo Tres tentaciones del apostolado moderno... cuando se han vencido otras. Hay peligros más reales, o tanto como esos, a juzgar por la experiencia. A no ser que se haga hincapié en lo de «moderno». Por lo demás, clara es la expresión del prólogo : «Si he tomado la pluma ha sido para subrayar... la primacía de la vida interior.»

El fin que el libro persigue es recto. El pensamiento está expuesto con habilidad y estilo agradable ; y tomando pie de las tentaciones de Cristo, interpretadas un poco discutiblemente, según su conveniencia, desarrolla el autor la tentación de «la enajenación de lo espiritual por el pragmatismo», «de lo espiritual por un falso mesianismo» y «de lo espiritual por el clericalismo».

F. V.

RUBIO SANZ, Crescencio : *Crítica de la seguridad social* (Mito-Utopía-Fundamentos). Cáceres, 1951. Tip. Jomarina. 105 páginas. 30 ptas.

Esta crítica es honda, no superficial. Arranca de un examen filosófico del hombre, en sus dos aspectos : físico y espiritual, que integran la persona humana, a la que se describe inspirándose de lleno en la doctrina cristiana. Se estudian la sociedad, la Autoridad y el Estado en sus relaciones mutuas y con la Seguridad Social. Esta se define como equivalente a «estabilidad». Hacer estable el «bien vivir del hombre». No puede ignorarse al hombre, ni a su filosofía. El hombre debe ser el centro de la seguridad social, que ha de perseguir el bien común, tal como lo definen y conciben los grandes filósofos católicos. La seguridad social es obra de armonía, de equilibrio de actuaciones concordantes en la estimación de las necesidades de la persona humana, valoradas con arreglo al concepto católico de la misma.

Librito excelentemente orientado, que alcanza en todas sus líneas una alta preocupación y densidad filosófica.

A. TORRES CALVO

LIBROS EXTRANJEROS

NETTER, F.: *Notions essentielles de Sécurité Sociale* (Nociones esenciales de Seguridad Social). Sirey. París, 1951. 233 págs.

La presente obra es un manual de la seguridad social en el que en síntesis se recogen todos sus aspectos con especiales aplicaciones a la legislación francesa.

Se estudia en primer lugar la evolución de la previsión, desde las antiguas sociedades libres de socorros mutuos a la legislación social moderna y a las instituciones de la Seguridad Social. Esta resulta de aportaciones sucesivas que comportan, ya la yuxtaposición de elementos nuevos, ya un esfuerzo de coordinación que tiende a unificar y a completar las realizaciones. De un período en que el individuo se encontraba sólo ante las dificultades de la existencia, se ha pasado a una organización en la que los lazos de solidaridad entre los individuos son más poderosos. De la libertad aparente, en que el débil no era protegido porque no tenía los medios de ser previsor, se pasa más y más a la libertad real en que todo individuo es preservado contra la incertidumbre del mañana y se encuentra garantizado contra la miseria que podría resultar de una disminución de sus capacidades físicas o intelectuales.

Se traza la historia de la legislación social que divide el autor en tres etapas: el desarrollo de la previsión en el cuadro de la libertad individual; la que aparece con el nacimiento de los regímenes obligatorios; la tercera es la de la Seguridad Social. Pero estas formas continúan coexistiendo y desarrollándose simultáneamente. Luego se van examinando los diversos capítulos y aspectos de la Seguridad Social formándose luminosas síntesis: la financiación de la Seguridad Social, la gestión financiera, los sistemas del reparto y de la capitalización, la seguridad como medio de redistribución de la renta nacional, el equilibrio financiero, las personas protegidas, los subsidios de vejez, la muerte y supervivencia, la enfermedad, la invalidez, la incapacidad permanente, las prestaciones familiares, los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, la acción sanitaria y social, las convenciones internacionales de Seguridad Social, las instituciones que llevan su gestión y sus relaciones con los Poderes Públicos, la organización de los servicios, las garantías y lo contencioso.

El autor demuestra a lo largo de su obra como el sistema es perfectible en numerosos dominios, pero la Seguridad Social es uno de los elementos esenciales del progreso social. Su extensión permitirá al hombre librarse definitivamente de la miseria.

MARTÍN BRUGAROLA

LALOUP, JEAN, et NELIS, JEAN: *Communauté des hommes*. Casterman. París, 1950. 330 págs.

Esta obra ha nacido del esfuerzo de unos profesores de humanidades clásicas por insertar en los cursos de la clases superiores de la segunda enseñanza una atención especial a los problemas sociales. Para tratar de lo social y de lo humanitario, que es el signo de la época, no creyeron que debían atenerse a un plan sistemático de economía social o de sociología sino, más bien, aprovechar todas las ocasiones para hacer alguna observación, alguna exposición más amplia, trabajos y encuestas de alumnos, ejercicios de discusión. Se han esforzado por coordinar con el humanismo antiguo los aspectos universales de esta adquisición contemporánea tan importante: el interés de los hombres de hoy por la comunidad humana y los lazos de comunión que unen a los hombres entre sí y con la naturaleza. Aunque los problemas sociales suponen conocimientos técnicos, políticos y económicos, muy a menudo inaccesibles a los jóvenes estudiantes, pero la experiencia ha demostrado la posibilidad de edificar sobre un mínimo de conocimientos una enseñanza adaptada y provechosa.

Obedeciendo a las insinuaciones de amigos para publicar estas notas, los autores han ampliado su idea inicial y han hecho una obra acomodada también a alumnos de enseñanzas superiores, dirigiéndose a un público más vasto que el de las humanidades

Al tratar de los problemas y de las situaciones sociales, los autores se han esforzado por iluminar los valores del humanismo. El espíritu de la obra es cristiano y católico con el cuidado de la imparcialidad.

Según un método inductivo, los autores comienzan por trazar un cuadro de la civilización contemporánea en la que los descubrimientos científicos y las técnicas nuevas provocan cambios económicos sociales. Como profesores de humanidades, buscan en la literatura francesa actual los rasgos de esta necesidad de comunión de comunidad social, tan característicos de nuestro tiempo. Se preguntan enseguida si el humanismo tradicional, fuertemente influenciado por el Renacimiento literario y artístico, no ha de ser adaptado a las exigencias del mundo nuevo. Luego examinan las grandes ideologías que pretenden organizar este mundo: el individualismo liberal, caracterizado en el dominio económico y social por el capitalismo; la reacción socialista, expuesto bajo su aspecto filosófico; el marxismo; bajo su aspecto revolucionario: el comunismo; en sus formas evolutivas: los socialismos reformistas. El tercer sistema es el del catolicismo que aporta preciosas luces y un testimonio significativo. En la tercera parte los autores examinan las cuestiones co-

munitarias de la hora presente y esbozan algunas prespectivas del porvenir.

Es éste un libro ejemplar, cuyas tendencias tendrían que encontrar muchos imitadores en nuestra patria, para que la enseñanza secundaria se impregnase también de sustancia social, como se va haciendo en algunos colegios.

MARTÍN BRUGAROLA.

ROBERT KOTHEN: *La pensée et l'action sociales des catholiques.*—1789-1944. (Histoire des théories sociales).—Louvain. Em. Warmy.—Imprimeur, editeur; 2, Rue de Vesale, 1945.—Un vol. en 4.º, de 600 págs.

La obra del Dr. Kothén que lleva un laudatorio prefacio del Cardenal van Roey es una de las varias que se han escrito sobre el tema. Divídese el libro en dos grandes partes: el pensamiento y la acción social antes y después de León XIII. En cada una de las partes se van recorriendo los principales pasos de doctrina y de hombres que al recogerla la aplicaron.

Aparece muy brillante la figura egregia del Cardenal Mermillo y su influencia con la Unión de Friburgo en la promulgación de la encíclica *Rerum Novarum*. El recorrido hecho por países antes y después de la encíclica, es en ocasiones pobre, e indica que depende de la bibliografía que ha tenido a mano el autor. De España no se puede decir menos, y por cierto en algunos puntos de vista de mezcla de política y de social, no ha tenido el autor un experto guía.

El autor, en general habla bien, puesto que las conoce, de Bélgica y de Francia; pero, en cambio, nos parece que no conoce mucho de América, que deja muy pobre a Alemania a pesar de su enorme influjo antes y después de León XIII; y cuando habla de países en especial, se limita a hacer más bien pequeñas monografías de obras sociales que a desarrollar una historia elaborada de la influencia del pensamiento católico en el mundo.

Obras internacionales como la presente requieren un conocimiento profundo del medio ambiente de todas, o al menos, si ello no es posible, de las principales naciones; un dominio de lenguas y de bibliografía que no se ciña únicamente a lo nacional.

De todos modos la obra hará un gran bien y abre un camino.

JULIÁN ESPERANZADO

CHARLES RIST : *Histoire des doctrines relatives au crédit et à la monnaie depuis John Law jusqu'à nos jours*.—Librarie Recueil Sirey, 22, R. Soufflot.—París.—2.^a ed. 1951.—Un vol. en 4.^o de 540 págs.

Siempre hay que saludar como fundamentales y magníficas las obras de Carlos Rist conocido como especialista económico en materia de moneda, y como escritor brillantísimo lo mismo cuando colabora con Carlos Gide, que cuando escribe sólo como ahora de Historia de las Ideas económicas. Este libro es una prueba más de ello. La segunda edición que se nos ofrece de *Historia de doctrinas monetarias*, las más difíciles de precisarse y de estudiarse, es modelo de claridad y de riqueza de ideas.

La claridad de Rist se manifiesta en la manera de enjuiciar la doctrina de los grandes economistas : ya puede llamarse Keynes o Fisher o Wicksell o Cassel. Es igual. Cuando su doctrina no resuelve el problema propuesto Rist se lo indica con toda claridad —testigo Keynes o Cassel—, cuando su doctrina se vela con velo de misterio en fórmulas inútiles, Rist lo advierte paladinamente. Juega limpio. Es que la ligazón que existe entre moneda y precios ; la dificultad que en la misma definición de moneda se da hoy día —dada la variedad de billetes y cheques y documentos que para unos son moneda y para otros no— ; es que la determinación de algunas circunstancias de devaluaciones y revalorizaciones ; la situación del oro, y la acomodación de éste o de las monedas a su valor real es tan difícil ; que si a lo largo de la historia, cuando todas estas cosas tenían que ser más asequibles por ser más fáciles de conocerse y comprenderse en la escasa complicación de tiempos pasados, no se apreciaban ; hoy las dificultades son inmensamente mayores.

Lo más práctico y acaso lo más hermoso del libro de Rist, son sus últimas páginas, en que se explican en resumen, a través de las teorías monetarias de 1940-1950, los diversos y enormes problemas monetarios actuales que podrían resumirse así : ¿es el oro indispensable para la reglamentación internacional de deudas? ¿Hay que volver al patrón oro internacional? En caso afirmativo ¿cómo habrá de procederse? ¿Equilibrando las balanzas comerciales con la de los Estados Unidos, o comenzando por ir directamente dentro de las naciones a la convertibilidad del oro? ¿Y puestos a devaluar monedas claramente desvalorizadas no convendría comenzar, dada su importancia y repercusión en la economía actual, por la devaluación del dólar? Más allá todavía de estas cuestiones : ¿habría de haber un dirigismo internacional monetario o mercados libres de oro? ¿Y la vuelta al oro sería con la antigua o con nueva paridad?

En estas preguntas —o mejor : en las respuestas a ellas— está jugándose el porvenir monetario del mundo. A ellas en las últimas

y nutridísimas páginas de su libro va contestando Rist manteniéndose dentro, generalmente, de un criterio que podríamos llamar clásico, y dentro de él en un espíritu liberal.

La aportación de Rist a la solución de todos estos problemas es como la que se podía esperar de su ciencia y gran sentido económico: maravillosa.

JOAQUÍN AZPIAZU

CODE MORALE INTERNATIONALE: *Nouvelle Synthèse*.—Publicado por la *Union Internationale d'études sociales*.—Bruxelles. París. Editions Erasme; Editions Spes.—Un vol. en 8.º de 184 páginas.—Precio: 300 francos.

Sale a la luz pública la segunda edición del *Código de moral internacional* publicado a continuación del Código Moral social en 1937. Más que nunca es conveniente hoy a un católico conocer y tener fijos los principios fundamentales de la vida política nacional e internacional; cosa que con extrema lucidez hace el presente libro.

El gran Cardenal Mercier tuvo indiscutiblemente idea lucidísima al formar los Centros de sociólogos por una parte, y de internacionalistas por otra, para atender a la formación de la conciencia social del mundo mediante la elaboración y publicación de unos códigos que no pueden ser de leyes positivas, pero sí son de orientaciones fundamentales sobre las cuales han de apoyarse aquellas que han de ser justas.

Por muchos conceptos es magnífico este libro, pero más que por ninguno por la claridad de conceptos acerca de temas tan trascendentales y fundamentales como los de las Colonias, las sociedades nacionales e internacionales, y otros análogos.

Para una mayor aclaración de ideas tiene al fin el volumen algunos apéndices relativos a ideas fundamentales pontificias en el orden internacional, y a la Sociedad de Naciones Unidas.

¡Espléndido libro!

JOAQUÍN AZPIAZU